



CONCURSO N°12-2023-FOSPIBAY/E (PRIMERA CONVOCATORIA)

PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SECHURA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA – DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI: 2324616.

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Siendo las 09:30 horas del día 10 de noviembre de 2023, se reunió el Comité de Evaluación y Adjudicación de la Municipalidad Provincial de Sechura, designado mediante OFICIO N°131-2023-MPS-GM. El Comité está integrado por las siguientes personas, que se encuentran presentes en el acto:

- JUAN MANUEL ANTON ANTON – PRIMER MIEMBRO=====
- KAREN FRANCISCA AYALA HUANCAS - SEGUNDO MIEMBRO =====
- KATTIA JACKELINE RUIZ CHUNGA - TERCER MIEMBRO=====
- EDGARDO AUGUSTO SIADEN ORTEGA - CUARTO MIEMBRO =====

ANTECEDENTES:

- Que, con fecha 24 de octubre del 2023, se realizó la publicación de la convocatoria del CONCURSO N°12-2023-FOSPIBAY/E - I CONVOCATORIA en la página web del FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR – FOSPIBAY.
- Que, hasta el 06 de noviembre del 2023, a través del correo selección@fospibay.org.pe los participantes pudieron formular consultas y/u observaciones.
- Que, de la revisión del correo selección@fospibay.org.pe, el Comité ha verificado que no se han formulado consultas y observaciones a las bases del proceso de selección.

II.-ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES:

2.1 No corresponde emitir pliego absolutorio porque los participantes no han formulado ni consultas ni observaciones.

III.-ACUERDOS FINALES:

El Comité de Evaluación y Adjudicación finalmente acuerda por unanimidad:

- 3.1.-Solicitar al área correspondiente del FOSPIBAY, la publicación de la presente acta.
- 3.2.-Suscribir el acta en señal de conformidad, sin observaciones.
- 3.3- Al no haberse formulado consultas ni observaciones a las Bases, las mismas pasan a ser las Bases Integradas de la convocatoria.

Siendo las 10:00 horas del día 10 de noviembre de 2023 se dió por terminada la reunión y firman los integrantes del Comité de Evaluación y Adjudicación.

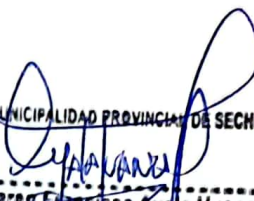


Atentamente,


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Ing. Juan Manuel Anton Anton
CIP. N° 87577
GERENTE MUNICIPAL

JUAN MANUEL ANTON ANTON

PRIMER MIEMBRO


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Arq. Karen Francisca Ayala Huancas
GERENTE DE OBRAS PUBLICAS

KAREN FRANCISCA AYALA HUANCAS

SEGUNDO MIEMBRO


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Msc. Egon Kattia Jackeline Ruiz Chunga
SUB GERENTE DE FORMULADORA DE PROYECTOS

KATTIA JACKELINE RUIZ CHUNGA

TERCER MIEMBRO


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
Lic. Edgardo Augusto Siaden Ortega
SUB GERENTE DE LOGISTICA

EDGARDO AUGUSTO SIADEN ORTEGA

CUARTO MIEMBRO